

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia



Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 23 de Agosto de 1924

Núm. 595

El Presente número ha sido
revisado por la censura militar

Los maestros ejemplares

Así titula un hermoso artículo publicado en *A B C* el ilustre literato José M.^a Salaverría, digno de leerse no sólo por los maestros que pueden suscribir sin reserva sus rotundas afirmaciones, sino por los españoles de buena voluntad, los que sienten con intensidad la idea de una patria grande, próspera y progresiva.

Con la intuición de los grandes videntes, Salaverría sienta la afirmación concreta de que «todos los problemas nacionales podrían reducirse en fin de cuentas a uno: ilustración.»

«Hagamos inteligente e ilustrada a la nación, y el resto se dará, no por añadidura, sino por lógica consecuencia. Porque el saber equivale a labrar mejor las tierras, mover mejor las máquinas, comerciar con más astucia y ser en todo más aptos y fuertes.»

Se ha puesto de moda recientemente la cuestión del analfabetismo en España, pero de modo tan agudo, sobre todo por estas latitudes, que da grima oír la serie de comentarios y sandeces lanzadas a los cuatro vientos por obtusos comentaristas, empeñados en hablar del arquitrave como quien define *excútedra* y del que sacan siempre la misma consecuencia: «el maestro es el culpable de nuestro atraso.»

Jamás he oído hablar de los gobiernos que tienen abandonados maestros y escuelas, de

autoridades locales egoístas o incapaces de hacer cumplir el precepto legal de hacer obligatoria la asistencia a la escuela, y del cumplimiento del artículo del Código que castiga a los padres que abandonan la educación de sus hijos. Si las autoridades altas y bajas cumplieren con su deber, serían muy contados los analfabetos en nuestra nación, pues todos, absolutamente todos los que concurren a la escuela, salen de ella sabiendo leer y escribir.

Hay que excitar el celo del mando en todas sus gradaciones y crear muchas, muchísimas escuelas, si queremos que nuestra nación marche paralelamente con las naciones con quienes la comparamos sin fijarnos en los medios económicos que unas y otra utilizan.

«Pero la escuela no basta,—dice Salaverría,—se precisa antes que todo el maestro. Ahora ha decidido el Gobierno elevar la consignación a los maestros de primeras letras. Es el único procedimiento práctico y lo primero que cabe hacer. Porque para poseer maestros completos es necesario abrir las puertas de la selección, y sólo se logrará llevar al Magisterio los selectos, los mejores, cuando el estímulo económico aparte a éstos de otras carreras o profesiones más calificadas y decorosas.

«Hacer buenos maestros es lo verdaderamente transcendental. Y un maestro completo supone para un pueblo la mejor fortuna. Ningún premio grande de lotería es comparable a un buen educador.»

«Con un ejército de escuelas y de maestros completos, una nación se siente como amurallada, como defendida contra el mal y contra la estulticia. Sabe que de su seno han de salir hombres, personas, y no pobres seres de rebaño.»

A los que dolidos e irónicos nos hablan de los sueldos actuales y pretéritos del Magisterio, como apesadumbrados de que poco a poco se esfuma la grotesca figura del maestro famélico, debe dárselos a leer el artículo del profundo pensador vasco, para demostrarles que mientras piensen así, mientras no arrojen lejos de sí la tara de atávicos prejuicios contra el maestro, mientras todo les parezca excesivo para la escuela, será el roncal prenda indispensable de su atavío.

Muchos habrán leído el artículo completo del insigne periodista: pero muy pocos los que le hayan concedido la importancia que se merece; la fiera necesita carne para saciar su voracidad; la ignorancia y la malicia necesitan de la murmuración para hartar sus concupiscencias.

El Magisterio necesita para defender su causa hombres del temple y autoridad de Salaverría, y debe buscarlos donde estén, en vez de desempeñar el ridículo papel de víctima que le constituye en «pobre ser de rebaño.»

Equis.

Falsas aseveraciones

La Prensa madrileña desde hace algún tiempo se ocupa con loable asiduidad del Magisterio primario y todos los rotativos coinciden en que a dicha clase hay que atenderla debidamente.

Pero, sin embargo, fué primero *El Liberal* y ahora *A B C* quien hace aseveraciones erróneas. El primero de dichos diarios rectificó después, haciendo honor a la verdad, y en vista de las protestas de los Maestros ante las gratuitas afirmaciones de «Clarior» *A B C* en su número del miércoles último, con grandes titulares lanzó la afirmación de que se había establecido para el Magisterio, el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Y como no es, por desgracia, cierta tal noticia, y como con ella se desvía a la opinión, en perjuicio del Magisterio, se impone el que la Prensa profesional recoja esta afirmación y otras semejantes, para que rectificándolas quede la verdad en su lugar.

Así, pues, sepa el colega madrileño que no es cierto sea el sueldo mínimo del Magisterio el de 3.000 pesetas; pues existen muchos maestros con 2.500 y, lo más bochornoso y triste hay más de 10.000 maestros que nomi-

nalmente tienen 2.000 pesetas de sueldo anual, quedándoles, por razón de los numerosos descuentos, sin contar los demás impuestos locales, un haber,—¡entérese la opinión y sepalo «*A B C*!»—de 4'90 pesetas diarias.

Esta es la verdad lastimosa. *A B C* debe rectificar, y en el mismo lugar donde hizo la afirmación, debe entonar un canto a la verdad para que la opinión sepa, si no lo sabe aún, que «al primer Magistrado de la Nación» como llamó un ilustre político al maestro de primera enseñanza, cobra en España menos que el último de los braceros, como pago a su augusta labor.

(De *El Magisterio Castellano*)

NOTICIAS

Asociación provincial

Apesar de los trabajos realizados por nuestro Director y nuestro Representante en la Nacional, no ha sido posible hasta la fecha, conseguir el permiso necesario para el funcionamiento legal de nuestra Asociación, por lo cual no puede celebrarse la reunión anual reglamentaria que en estos días solía celebrarse.

Mas como es muy natural la impaciencia de todos los compañeros, nuestro Director tendrá suma satisfacción en dar cuenta de sus gestiones en plazo no lejano y aprovechando la oportunidad que estime más conveniente.

Es probable que los compañeros de las cabezas de partido tengan ya noticias concretas.

Licencia

Con fecha 16 del corriente comenzó a hacer uso de la licencia que le fué concedida por R. O. de 1.º de Julio, el Jefe de esta Sección Administrativa D. Germán Docasar.

Ascensos y documentos

Al objeto de poder informar a nuestros compañeros respecto de los ascensos y documentos necesarios para consignarlos en nómina hemos preguntado al Jefe accidental de la Sección Administrativa D. Joaquín Aquilino González que ha tenido la atención de manifestarnos:

Que todos los maestros y maestras comprendidos en el ascenso deben remitir a la Sección el título administrativo con todas las diligencias de que conste, acompañado de oficio de remisión para registrarlo de entrada.

Que no deben olvidar ninguno de estos detalles pues la falta de cualquiera de ellos sería

Rusia no sólo se jugaban el dinero, los muebles y las tierras, sino también a los que las cultivaban, de suerte, que familias enteras pasaban sucesivamente a varios amos en un solo día.

Todo esto prueba que es un vicio universal y que no ha habido pueblo ni época que se haya visto libre de él a pesar de las leyes prohibitivas que en muchas ocasiones se han promulgado. Actualmente sería prolijo enumerar las clases de juego de azar que hay por el mundo y lo extendido que se halla por todas partes jugándose más o menos clandestinamente, no por recreo, que ésto no sería vicio, sino cruzándose se alguna cantidad; habiendo *timbas* como la de Montecarlo de fama universal, donde las clases altas de la sociedad van exclusivamente para aventurar su fortuna.

No hay edad, sexo, ni posición social que no tenga afición al juego; generalmente es vicio de hombres, pero también hemos visto jugar a mujeres y niños. Todos conocemos las lamentables consecuencias del juego y conocemos casos de jugadores a quien la suerte les fué adversa, no se resignaron y su ánimo débil les condujo al suicidio.

Para la sociedad es un mal desastroso; el que juega pierde pronto los hábitos del trabajo, porque le parece más fácil y cómodo sacar un jornal del juego si le favorece la suerte; los hijos de familia, los criados y los dependientes se juegan el dinero de que disponen y en ocasiones cometen robos domésticos para satisfacer su insana pasión, e insensiblemente entran en el camino del deshonor, de la cárcel, o del presidio.

Para todos los pecados cuya finalidad perseguida es el aumento de la fortuna, nos enseña el Catecismo el remedio cuando nos dice: «contra avaricia largueza» ¡Pero andadle al avaro, al ambicioso o al jugador con que dé su dinero a los pobres o lo invierta en obras de caridad!

Los maestros tienen delante el gran problema del ahorro escolar, el que deben desarrollar con gran acierto y después de bien meditado, sino quieren que dé resultados contrapro-

IV

LA AVARICIA, LA AMBICIÓN Y EL VICIO DEL JUEGO

La *avaricia*, avidez o codicia, es un deseo inmoderado de acumular riquezas; una sed insaciable de oro en la que cifra el avaro su felicidad, no para gastar y cubrir sus necesidades, porque se sacrifica a la miseria a cambio de amontonar dinero que es su única ilusión. No da valor y estimación a las alhajas, ropas y demás objetos, hasta repugna el billete y otros signos monetarios, que despreciaría sino supiera que había de cambiar por el oro o por la plata acuñada. Quiere que su tesoro sea eterno, que tenga siempre el mismo valor y elige el metal precioso de poco volumen, porque es tímido y cree que le van a robar el objeto de sus amores; por eso lo esconde bajo cuatro llaves, no lo declara a nadie y aprovecha, sus soledades para extasiarse a la vista del metal dorado. Se vuelve solitario y hurafío, desconfía de todo el mundo y si sale de su casa es solamente para pedir, llegando a mendigar, o para buscar negocios usurarios que en poco tiempo le den grandes rendimientos. El avaro y el usurero suelen juntarse en una misma persona que no tiene más Dios que su oro y su plata según San Pablo, que califica la avaricia de *idolatría*.

Intentad pedir a estos miserables una moneda y vereis como fruncen el ceño y se revuelven airados como si hubierais lastimado en lo más sagrado su honor; ofrecedle, y su faz, generalmente hosca, se alegra, se sonríe lleno de gozo, y se deshace en zalamerías y muestras de profundo agradecimiento; es que el avaro ha nacido para pedir aunque no lo necesite y no para dar aunque le sobre.

En la juventud apenas si se encuentra algún avaro, pero en cambio los viejos están muy expuestos; parece como si al acabarse las energías orgánicas, buscasen el placer solitario de la avaricia. Argumentan que no pueden trabajar para ganarse el sustento y tienen la ilusión de que en los años que les quedan de vida se exponen a las mayores necesidades; y se privan hasta de lo más esencial, viviendo en la miseria entre harapos y cubriendo su cuerpo de andrajos. ¡Cuántos de estos ilusos mueren de frío y hambre, dejando sumas considerables a sus parientes lejanos, pues algunos de ellos aun hijos ni hermanos tienen!

La ambición de riquezas es parecida a la avaricia, pero que solo considera el tesoro como medio de conseguir lo que pretende; cree que siendo rico lo será todo, y considera el dinero como la mejor palanca para satisfacer su vanidad de distinguirse entre los semejantes y proporcionarse cuantos goces y comodidades desea. El ambicioso de riquezas también se vale de todos los medios que están a su alcance para mejorar su fortuna pero no llega en su extravío a descender a la mendicidad y al sacrificio de su persona como el avaro. Suele vestir mejor, aunque no cae en el lujo ni a veces aun con la decencia que corresponde a su clase social; apura las ropas y come tal vez lo necesario, pero no se permite más gasto que el preciso; es económico y hasta trabaja con exceso para ahorrar más, con la sola intención de llegar a ser rico y satisacer su sueño dorado. Pero por mucho que acumule nunca le parece lo bastante para dejar su pasión; siempre es pobre comparado con algún otro más rico que él cuya posición anhela conseguir.

Este afán immoderado de riquezas tiene sus funestas consecuencias para el individuo y para la sociedad; para el primero, porque no siempre conserva la aprensión de manchar su honra y puede conducirse al uso de los medios más ilícitos y caer en la venalidad; para la sociedad porque cuando afecta

esta ambición a un funcionario público puede aceptar con facilidad la dádiva o el soborno, falseando los principios de más elemental justicia. Si se trata de un industrial o de un comerciante desaprensivo no hay que decir los daños que las adulteraciones pueden producir; mirando en el fondo la cuestión más que una villanía ha cometido un crimen, que como tal lo considera y castiga el Código.

Por eso todas las sanciones que los Gobiernos dictan contra estas infracciones por coercitivas que sean, las creemos justas, porque alteran la salud y acortan la vida de los ciudadanos de una manera lenta y a mansalva.

El vicio del juego es otro de los medios que muchos creen que puede enriquecerles rápidamente para satisfacer el deseo de mejorar su fortuna, que facilmente se convierte en una necesidad habitual de exponer el dinero o los bienes a las contingencias del azar. En los juegos de naipes, cuando no se hacen trampas, puede influir el dominio que tenga el jugador sobre las diferentes jugadas o la suerte; igual sucede con algunos otros, como los dados, el dominó y la ruleta, pero en otros, como el ajedrez, el billar, el de pelota, etc., el resultado depende de la superioridad de los que juegan, estando siempre la ganancia a favor del más habil. Por eso, los más viciosos acuden a los pimeros.

Este vicio es tan antiguo casi como el hombre, pues todos sabemos que en Roma, al lado de las orgías y bacanales llegó el juego a sus mayores exajeraciones. Cuéntase que «los hunos después de haber puesto al juego lo que más apreciaban, que eran sus armas, se jugaban la vida y se daban a veces la muerte aun cuando no la exigiese el que habia ganado».

Más modernamente se citan casos de que en Nápoles y otras ciudades de Italia, hombres del pueblo se han jugado su libertad pasando a la categoría de esclavos por un tiempo dado; se asegura que un veneciano se jugó a su mujer, y un chino a su mujer y a sus hijos, de época reciente sabemos que en

marca la hora de comer se despiden de una manera precipitada, como si su única misión en este mundo fuera sentarse a la mesa.

De las edades las más inclinadas a la gula son la infancia y la vejez; las edades intermedias la presentan menos, como así mismo las mujeres menos que los hombres; en cambio a éstas suelen gustarles más las golosinas.

El Dogma católico con prudente severidad puso la *gula* entre los pecados mortales y estableció la abstinencia y el ayuno, con el triple objeto de la economía, la higiene y la educación.

El remedio por la educación, consiste en no permitir que los niños coman con avaricia, de prisa y sin mascar bien los alimentos, acostumbrarlos a comer a las horas de costumbre, sin permitirles que en los intermedios hagan otras comidas, pero como este remedio no está al alcance del maestro, los padres deben servirles la cantidad de alimentos que consideran necesarios en proporción a su edad y al trabajo o al ejercicio corporal que practiquen. No deben darles dulces y otras golosinas más que en cantidad prudente y como postre al final de las comidas.

El *alcoholismo* es el vicio de ingerir bebidas alcohólicas hasta el extremo de producir la embriaguez.

No se necesita gran erudición para saber que este vicio es tan antiguo como la humanidad; pues en la Historia Sagrada ya se nos dice de que Noé estaba ébrio o embriagado cuando se le vió desnudo en su tienda, y la historia profana está llena de reyes y emperadores apasionados por los licores bajo cuyos efectos cometían las mayores atrocidades. En épocas más modernas también ha sido general el alcoholismo extendiéndose a todos los países y a todos los pueblos y clases sociales; y tal ha sido el arraigo que hasta los salvajes se han proporcionado de un modo más o menos ingenioso bebidas espirituosas.

ducentes. Eso de sacar una moneda de casa para ingresarla en el fondo escolar me parece muy expuesto; (esta opinión sin permitirme ni siquiera discutir lo vigente sobre mutualidades que soy el primero en acatar) mejor sería que se fomentaran los trabajos manuales vendiendo la obra e ingrestando su precio en el haber de cada alumno. Hay infinidad de objetos necesarios en la vida que los maestros saben cuáles son, que los niños pueden fabricar perfectamente y que tienen su precio en el mercado; así conseguiríamos hacer hombres laboriosos, artistas y económicos; esto sin olvidar la vigilancia de las inclinaciones al juego. Los niños suelen aficionarse a la baraja, juego de chapas, etc., en lo que arriesgan en un principio objetos de poco valor como trozos de naipes (cartetas), agujas, etc., porque no tienen otra cosa; cuando disponen de dinero lo interesan en sus apuestas, por lo que los maestros, así como también los padres, deben prohibir estos ensayos de juego de interés de una manera absoluta.

V

LA IRA O CÓLERA; LA GULA Y EL ALOHOLISMO

Las palabras *ira* y *cólera* son sinónimas, pues ni en el diccionario general de la Academia ni en ningún otro hemos encontrado la más pequeña diferencia que las distinga y separe. Son dos frases que significan una misma cosa, como con frecuencia ocurre en nuestro rico idioma.

Las mujeres y los niños se irritan o encolerizan con suma facilidad siendo en los niños estos estados más pasajeros y contribuye a su encolerizamiento notablemente la mala edu-

cación, pues adquieren pronto hábito de encolerizarse cuando no se les reprime y castiga a tiempo.

También se encuentran algunas personas tan generosas y sensibles a los sentimientos de compasión y de justicia que se irritan con suma facilidad, y ellas mismas comentando algún hecho se encolerizan, tomando parte activa en él y aconsejando; contribuyendo inconscientemente a mayor irritabilidad.

Nuestra religión nos dice: «contra ira paciencia» porque sabe que esta virtud hace que ganemos tiempo para que vuelva la inteligencia a funcionar, y la razón y los buenos sentimientos nos hagan desistir de los primeros arrebatos y nos lleven a perdonar las flaquezas del prójimo. Hay ejemplos hermosos de como la paciencia se ha sobrepuesto y ha dominado la cólera y no podemos dejar de citar el que de Licurgo nos ha trasmitido la historia. Este sabio legislador de Esparta perdió un ojo que le hizo saltar un malvado, el noble espartano en vez de vengarse lo llamó a su lado, le instruyó y lo convirtió en un virtuoso ciudadano.

Aquí la intervención pedagógica es muy eficaz; ya hemos dicho que en las mujeres y sobre todo en los niños, tal vez porque el freno de la razón no ha llegado aun a su perfecto desarrollo, son frecuentes los accesos de ira. Los maestros tienen en esto ancho campo donde lucir sus facultades educativas. La excesiva condescendencia dejando a los niños que obtengan según sus caprichos, sin oponerse de una manera razonable, hacen que adquirieran el hábito de encolerizarse, y cuando queramos oponernos tal vez sea tarde, ellos nos conllestarán con rabietas y pataleos que son la primera manifestación de la ira. Descuret dá los siguientes preceptos para corregir a los niños coléricos.

1.º «No concederles nunca lo que piden con violencia o con rabietta.»

2.º «Reprenderles con suavidad cuando se entregan a

algún arrebato, y castigarlos a sangre fría cuando hayan entrado en calma.» (1)

3.º «Demostrarles por los consejos de los sabios toda la fealdad de esos arrebatos obligándoles a mirarse en un espejo cuando se hallen poseídos de la cólera.»

4.º «Ejercitar de un modo progresivo a los más impacientes en los trabajos y juegos que exijan mucha maña, tiempo, orden y tranquilidad.»

La gula es una preferencia apasionada a los objetos agradables al gusto y *glotonería* el defecto del que come con avidez y con exceso.

La gula está bastante generalizada en todas las clases sociales; la generalidad se recrean en los placeres de la mesa. Nadie al sentarse a ella piensa en que es el medio de reparar las fuerzas y se limita a comer lo que considera estrictamente necesario, sino que come lo que tiene gana y a veces algo más, por lo que fácilmente cae en la glotonería sin darse cuenta. Comemos por placer no por necesidad de comer y lo prueba que hasta para agasajar al amigo lo invitamos a comer. De aquí ha nacido la costumbre, tan generalizada, de dar banquetes en honor de las personas a quienes queremos manifestar nuestra admiración o nuestra gratitud, lo que implica el supuesto de que al agasajado ha de parecerle bien, pues de lo contrario le ofenderíamos con el colmo de la ironía.

Los ricos y los ociosos están más predispuestos que los pobres y ocupados a la glotonería, pues mientras en éstos el trabajo les distrae el apetito, en los primeros suele ser una ocupación el comer. Hay algunos que están en visita o en alguna otra reunión y miran con frecuencia el reloj y cuando

(1) Vemos con frecuencia que muchos padres castigan inmediatamente a sus hijos cuando se encolerizan faltando a esta regla y obtienen resultados contraproducentes, pues aumentan su irritabilidad, aparte de que no está la inteligencia en aquel momento para comprender lo saludable del castigo. (N. del A.)

causa del retraso en el servicio del que no tenemos que encarecer la importancia.

Una vez diligenciados y devueltos, los Secretarios de las Juntas locales, consignarán la posesión en la forma que indican las Instrucciones de la *Gaceta* de 12 del actual, y los interesados formarán *dos copias literales del mismo con todas las diligencias unidas a él*, las cuales, autorizadas con su firma y el V.º B.º y sello de la Alcaldía, remitirán al Habilitado para el ingreso en nómina.

Se advierte que en las expresadas copias deben reseñar la clase, serie y número de la póliza con que han sido reintegradas las diligencias originales del ascenso.

Creación de graduadas

Mediante la R. O. de 9 de Agosto de 1924 ha sido creada, con carácter provisional, una escuela graduada de niños, en Mosqueruela, a base de la unitaria que tenía.

* *

Con el mismo carácter ha sido creada una escuela unitaria de niños, pasando la mixta existente a unitaria de niñas.

Jubilación

Ha sido jubilado por edad D. Anselmo Villén Crespo Maestro de Tortajada.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia de D. José Gómez Espinosa, maestro de Sección de la Graduada de Andorra que pide le sean admitidas sus relaciones y fichas, solicitando por el cuarto turno la dirección de la misma graduada en que presta sus servicios.

Obituario

En Benimamet (Valencia) ha fallecido nuestra estimada compañera de Piedrahita, D.ª Elisa Ibañez.

Acompañamos a su familia en su justo dolor y especialmente a su hermana Enriqueta.

Descuento

En el presente mes, los señores Habilitados, descontarán una cuota para la sección de socorros mútuos, por la defunción de D.ª Elisa Ibañez, de Piedrahita.

Digno de imitarse

El Ayuntamiento de Tramacastiel ha construido un edificio escuela y casa habitación para el anexo de dicho pueblo Más de la Cabrera.

Por una verdadera casualidad hemos tenido la satisfacción de visitar el edificio, que ¡cosa

rara! reúne las condiciones higiénicas y pedagógicas ordenadas para estos locales: amplitud, orientación, luz, aire, sol y completamente aislado.

También pudimos enterarnos en nuestra visita de que al verificar la Fiesta del árbol, en la primavera pasada, procedieron a la plantación de 1400 chopos que tomaron todos y se respetan merced a los oportunos bandos de la Alcaldía.

Ayuntamientos de la provincia, tomad modelo del pequeño pueblo de Tramacastiel que sabe demostrar su amor a la enseñanza.

De la Sección Nominas

Han sido cursadas a la Ordenación las nóminas de haberes del presente mes correspondientes al Magisterio activo de esta provincia.

Igualmente se han cursado las de los jubilados y pensionistas del Magisterio.

Título

Para su entrega a la interesada, se ha remitido al Sr. Alcalde de Valacloche el Título administrativo de Maestra de aquel pueblo, a favor de D.ª Carmen Vicente.

Expediente

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha sido cursado el expediente de clasificación de D.ª Eusebia Guallart.

Material

A la Dirección general se han remitido certificaciones de material para las atenciones de las escuelas nacionales de esta provincia durante el presente ejercicio, y se pide la consignación correspondiente al primer trimestre.

Jubilación

Ha sido jubilada por edad D.ª Petra González, maestra de Rubiales.

Plenitud de derechos

D.ª Dionisia Alpuente, maestra de El Colladico solicita la plenitud de derechos en el escalafón en virtud de tener oposiciones aprobadas, cuyo expediente ha sido elevado a la Superioridad.

Maestros: Desconfiad de los periódicos que atentos al medro, sólo defienden su propio negocio. «El Magisterio Nacional» será desde hoy el mejor portavoz de vuestras aspiraciones.

Librería de primera y segunda enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

SASTRERÍA

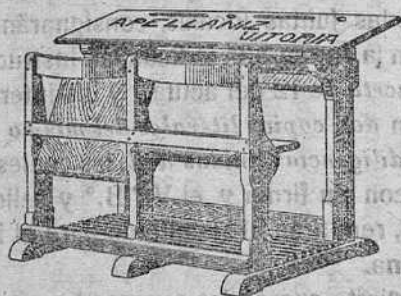
Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas. Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

Imprenta de Arsenio Ferreras, San Andrés 4 y 6.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija.



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

8..... Maestro... de